

# El rol de las Mesas Socioeducativas en el acompañamiento de las trayectorias educativas/escolares

Julio César Firmani \*

Campos del conocimiento: Educación - Comunicación  
Filiación institucional: Equipos Profesionales de Acompañamiento (EPAE) Sede Morteros, Córdoba (Argentina)

Correo electrónico: jfirmani@hotmail.com

Fecha de recepción: 19 / 09 / 2019

Aceptación final: 03 / 12 / 2019

## Resumen

Las Mesas Socioeducativas constituyen un espacio plural conformado por escuelas, municipios y organizaciones sociales, donde la comunidad asume conjuntamente la responsabilidad de diseñar e implementar una propuesta que contribuya a garantizar las trayectorias escolares y educativas de los niños, niñas, adolescentes y adultos. Se pretende visibilizar los campos de acción y los canales de comunicación para socializar esta experiencia significativa de política socioeducativas.

**Palabras claves:** Acompañamiento, inclusión educativa, Dirección de Programas Especiales, Equipos Profesionales de Acompañamiento Educativo.

## Abstract

The Socioeducative Tables constitute a plural space made up of schools, municipalities and social organizations, where the community jointly assumes the responsibility of designing and implementing a proposal that contributes to guarantee the school and educational trajectories of children, adolescents and adults. The aim is

to make the fields of action and communication channels visible to socialize this significant experience of socio-educational policy

**Key words:** Accompaniment, educational inclusion, Direction of Special Programs, Professional Teams of Educational Accompaniment.

## Resumo

As Tabelas Sócio-educativas constituem um espaço plural formado por escolas, municípios e organizações sociais, onde a comunidade assume conjuntamente a responsabilidade de elaborar e implementar uma proposta que contribua para garantir as trajetórias escolares e educacionais de crianças, adolescentes e adultos. O objetivo é tornar visíveis os campos de ação e os canais de comunicação para socializar essa significativa experiência da política socioeducativa.

**Palavras-chave:** Acompanhamento, inclusão educacional, Diretoria de Programas Especiais, Equipes Profissionais de Acompanhamento Educativo.

## Introducción

Al repasar los principales ejes y temáticas de las políticas socioeducativas descubrimos una preocupación que estuvo constante y presente en todo este proceso de lectura y análisis; son las trayectorias educativas/escolares.

En este sentido resulta pertinente plantearse: ¿Qué es una trayectoria educativa de calidad? ¿Qué entendemos por una trayectoria ideal en nuestro sistema educativo? ¿Qué podemos hacer con aquellas trayectorias que no son continuas?, ¿Por qué se frustran?, ¿Cuál es la causa de la falta de interés en asistir a la escuela? y peor aún, ¿Por qué se decide abandonarla? ¿Cuál es el rol de las mesas socioeducativas en el acompañamiento de las trayectorias educativas/escolares?

Ante estos interrogantes es pertinente presentar en primer lugar de dónde surge esta propuesta de las mesas socioeducativas. La misma parte de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas<sup>1</sup> (DNPS), cuya institución se propone promover políticas para la inclusión, igualdad y calidad educativa en los términos expresados en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (la cual regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella, conforme con las atribuciones conferidas al Honorable Congreso de la Nación en el artículo 75, incisos 17, 18 y 19, y de acuerdo con los principios que allí se establecen). Estos programas y proyectos apuntan al fortalecimiento de las trayectorias educativas de niños, niñas y jóvenes en contextos socioeconómicos vulnerables, a través de la asignación de los recursos necesarios que contribuyan a la igualdad de oportunidades, a la ampliación de los universos culturales y a una educación de calidad. Se busca también profundizar los vínculos entre las escuelas, las familias, las organizaciones sociales y la comunidad mediante la implementación de proyectos colectivos.

Los programas y proyectos de esta Dirección se desarrollan en más de 22 mil escuelas urbanas y rurales de los niveles Inicial, Primario y Secundario, de Educación Especial y en Escuelas con Albergue Anexo de las 24 jurisdicciones de nuestro país. Asimismo, la DNPS articula sus acciones con otros Ministerios Nacionales y Provinciales como parte de una política nacional integral para la infancia y la juventud. Cabe destacar que el objetivo último de cada uno de estos programas promovidos por la Dirección es el poder contribuir con una educación de calidad con igualdad. Es allí donde surge el interrogante de esta investigación: ¿Qué se entiende por una educación de calidad con igualdad? ¿Cómo se refleja este objetivo en una realidad territorial?

El artículo 22 de la ley 26.206 establece la base jurídica para el funcionamiento de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas:

*"Se crearán en los ámbitos nacional, provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mecanismos para la articulación y/o gestión asociada entre los organismos gubernamentales, especialmente con el área responsable de la niñez y familia del Ministerio de Desarrollo Social y con el Ministerio de Salud, a fin de garantizar el cumplimiento de los derechos de los/as niños/as establecidos en la Ley N° 26.061. Tras el mismo objetivo y en función de las particularidades locales o comunitarias, se implementarán otras estrategias de desarrollo infantil" (Ley 26.206).*

Una de las políticas socioeducativas que presenta esta Dirección Nacional y que resultan esenciales en el acompañamiento de las trayectorias educativas/escolares son las Mesas Socioeducativas.

### ¿Qué son los EPAE?<sup>2</sup>

Los Equipos Profesionales de Acompañamiento Educativo (E.P.A.E.), son equipos pertenecientes

<sup>1</sup> - Acceso en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005920.pdf>

<sup>2</sup> - Para conocer más acerca de los EPAE acceder al siguiente link:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/EquiposAsesoramiento/Epae.php>

a la Subsecretaría de Promoción de la Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la provincia. Están integrados por profesionales de diversas disciplinas (psicología, psicopedagogía, ciencias de la educación, trabajo social, sociopedagogía, entre otras) y tienen como misión el acompañamiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo a la generación de condiciones pedagógicas institucionales favorables para garantizar el derecho a la educación de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos que transitan nuestro sistema educativo, en todos sus niveles y modalidades.

A continuación se presentan las preguntas iniciales que dan origen a este trabajo:

- ¿Qué influencia tienen las mesas socioeducativas en las trayectorias escolares de los alumnos?
- ¿Las mesas socioeducativas pueden beneficiar las trayectorias de los estudiantes? ¿Cómo?
- ¿Cómo se pueden involucrar los EPAE<sup>3</sup> en las mesas socioeducativas?

Las trayectorias educativas/escolares<sup>4</sup> nos brindan la posibilidad de poner el foco en los estudiantes observando su punto de partida, sus procesos en las diferentes etapas de la escolaridad y los resultados del aprendizaje.

En los últimos años desde el Consejo Federal de Educación (CFE) y el Ministerio de Educación de la Nación con acuerdos de los ministerios provinciales se sancionaron normativas que ponen el acento en las trayectorias escolares.

El acompañamiento y el cuidado de las trayectorias de los estudiantes es una necesidad en estos tiempos que corren y es un apasionante desafío para las políticas socioeducativas.

Acompañar las trayectorias escolares es una invitación a mirar la escuela desde la óptica de la inclusión y la igualdad. Es importante mirar el recorrido de cada alumno, atender a las rupturas y baches, tender puentes y apuntalar a quienes más lo necesitan. Es asumir la necesidad de trabajar

con ingenio y flexibilidad, abriendo espacios de reflexión, prestando atención a los datos para actuar a tiempo, y desarrollando estrategias de acompañamiento para fortalecer los aprendizajes disminuyendo la repitencia, la deserción y el abandono.

Por eso el objetivo en este trabajo es investigar el papel de las Mesas Socioeducativas en el acompañamiento de las trayectorias educativas/escolares. Cabe destacar que la mirada también está puesta en el trabajo que lleva adelante el EPAE en las Mesas Socioeducativas.

Los Equipos de Profesionales de Acompañamiento Educativo son equipos técnicos que trabajan en el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. En algunos lugares (como en el caso del EPAE con sede Morteros) tienen la responsabilidad de organizar y coordinar las mesas socioeducativas.

Hace unos años la Mesa Socioeducativa en la ciudad de Morteros intenta desde un trabajo intersectorial reflexionar y debatir en torno a:

- La repitencia y el abandono en los primeros años de la educación secundaria.
- La transición del primer ciclo de secundaria al ciclo superior se puede observar como un punto crítico para la continuidad.
- La terminalidad del nivel medio en estudiantes que concluyeron la cursada pero no rinden las materias adeudadas.
- El ausentismo escolar, o las inasistencias reiteradas, atentan contra las trayectorias escolares de niños/as y jóvenes.

Se trata de un problema que interpela especialmente a las Mesas Socioeducativas, y que exige respuestas de carácter integral.

Las acciones de apoyo a las trayectorias escolares deben partir de concebir las discontinuidades, el abandono, la sobreedad, la repitencia como problemas relacionados con las propias

<sup>3</sup> - Equipo integrado por: Marina Garnero (Referente), Valeria Cejas, Florencia Pairetti y Julio César Firmani.

<sup>4</sup> - Resolución N° 122/10 (Anexo 1) del CFE, Resolución N° 154/11 (Anexo 1) del CFE y Resolución N° 174/12 del CFE.



condiciones de escolarización y como expresión de la desigualdad social y educativa que se busca superar<sup>5</sup>.

### Marco teórico

La educación es un proceso que permite adquirir y construir conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y valores. Para que esto realmente suceda es necesario habilitar trayectorias educativas que sean continuas y promuevan una mejora constante en la enseñanza y en los aprendizajes. Pensar la educación desde un enfoque de derechos es un aporte que las políticas socioeducativas nos brindan para garantizar la igualdad y la equidad de todos los alumnos y alumnas. Es necesario entender el derecho de acceso a formas educativas variadas y actualizadas durante todas las etapas de la vida.

"El concepto de trayectoria invita a pensar, y sobre todo a actuar, para promover la inclusión educativa y garantizar el ejercicio real y efectivo del derecho a la educación" (OEI, 2015:1).

Es importante destacar en este punto tres principales ejes:

1• El concepto de trayectoria educativa invita a promover la formación integral de los estudiantes, la inclusión educativa y garantizar el ejercicio real y efectivo del derecho a la educación.

2• Los objetivos de la Mesas Socioeducativas.

3• Las Mesas Socioeducativas y su acompañamiento en las trayectorias educativas/ escolares.

Las Políticas Socioeducativas nos dan ese marco normativo que genera condiciones y políticas públicas para garantizar el derecho a la educación en todas sus formas y respetando las trayectorias de los estudiantes a lo largo de toda la vida.

Como afirma en el documento El Derecho a la Educación en Argentina: *"Sólo una educación de excelente calidad para toda la población permitirá alcanzar los objetivos de justicia social, crecimiento económico y ciudadanía democrática, que guían una estrategia de desarrollo sustentable"*. En el Documento se propone centrar la discusión en los

siguientes "diez ejes de debate y líneas de acción", a saber:

"1. Garantizar que todos tengan acceso y permanezcan en el sistema educativo.

2. La buena calidad de la educación es un derecho de todos.

3. Garantizar el derecho a ser reconocido y respetado en su lengua y en su cultura.

4. Garantizar el derecho a una educación a lo largo de toda la vida.

5. Garantizar el derecho de las familias a participar en la educación de sus hijos.

6. El docente como sujeto de derecho: garantizar condiciones dignas de trabajo, de formación y de carrera.

7. Garantizar el derecho de los alumnos y las alumnas a tener escuelas en condiciones materiales dignas.

8. Garantizar el derecho de todos y todas a participar del desafío educativo.

9. Garantizar el derecho de todos y todas a conocer y dominar las nuevas tecnologías de la información.

10. Poner el gobierno de la educación al servicio de los objetivos de calidad para todos y todas"

(Finnegan, F. y Pagano A., 2007:51-52).

El proceso histórico experimentado por los sistemas escolares, por las políticas educativas y por la reflexión pedagógica ha producido importantes ampliaciones y modificaciones en el enfoque sobre el fracaso escolar, pasando de la idea de prevención a la de inclusión educativa y derecho a la educación. La inclusión educativa, condición para el pleno cumplimiento del derecho a la educación, alcanza hoy significados amplios pero precisos:

1• Que todos y todas quienes se encuentran en edad escolar asistan a la escuela, y que asistan a instituciones donde ciertas calidades básicas estén aseguradas (edilicias, de plantel docente, de recursos pedagógicos, de selección curricular, de tiempo lectivo).

2• Que se asegure a todos una formación compartida<sup>6</sup>, independientemente del origen de

<sup>5</sup> - Mesas Socioeducativas para la inclusión y la igualdad, Pág. 8. Acceso en: <http://portales.educacion.gov.ar/dnps/mesas-socioeducativas-para-la-inclusion-y-la-igualdad/>

<sup>6</sup> - Resulta importante plantearse, profundizar y también explicitar mejor: ¿qué se entiende por formación compartida?

cada cual y de las condiciones en que tiene lugar su crianza.

3• Que esa formación compartida no arrase con las singularidades y la cultura local, ni codifique como única cultura autorizada la de sectores específicos de la población; por el contrario, que promueva en todos una comprensión de la cultura y de los intereses de los otros.

4• Que no se produzcan condicionamientos sobre lo que los niños y niñas podrán seguir estudiando una vez hayan finalizado un determinado nivel educativo.

5• Que cada vez que surge una nueva barrera para el acceso a la escuela o para el aprendizaje en ella, el Estado asuma, sin dilación, medidas positivas que remuevan esas barreras y permitan a quienes las sufren disfrutar a pleno de su derecho a la educación<sup>7</sup>.

Una cuestión que resulta interesante interpelar es aquel en el que se vincula el fracaso escolar con la falta de inclusión, pero entendiendo a la inclusión como asistencia a la escuela ¿Se podría pensar el concepto de inclusión asociado a que los estudiantes aprendan? ¿o el foco está puesto en resolver el problema del ausentismo?

Resulta un planteo para seguir profundizando porque es necesario no sólo que los estudiantes asistan a la escuela y reciban contención sino que también y sobre todo se generen condiciones para que todos aprendan y puedan desarrollar las competencias y habilidades necesarias para poder lograr una trayectoria escolar de calidad.

### ¿Qué son las trayectorias escolares?

El sistema educativo define, a través de su organización y sus determinantes, lo que llamamos trayectorias escolares teóricas. Las trayectorias teóricas expresan recorridos de los

sujetos en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar (Terigi, 2008).

Tres rasgos del sistema educativo son especialmente relevantes para la estructuración de las trayectorias teóricas: la organización del sistema por niveles, la gradualidad del currículum, y la anualización de los grados de instrucción.

Como lo presenta Flavia Terigi (2008) la organización por niveles es una disposición centenaria. Ahora bien, cuáles son esos niveles, cómo se definen sus límites temporales, también constituye una disposición. En nuestro país, se ha revelado su carácter contingente en los noventa, cuando mediante la Ley 24.195 (la recientemente derogada Ley Federal de Educación) se impulsó un cambio en la duración y el sentido formativo de los niveles tradicionales del sistema. Los cambios de niveles impulsados por la Ley han tenido efectos en las trayectorias teóricas, y también en las trayectorias reales.

- En cuanto a las trayectorias teóricas, la transición entre niveles tomó lugares diferentes según la organización adoptada por cada provincia, situándose en el sexto año en los modelos 6-6 y en el noveno año en los modelos 9-3.

- En cuanto a las trayectorias reales, el cambio de estructura del sistema educativo instaló problemas que se añadieron a los que existían previamente; así, por ejemplo, el análisis de la estadística escolar oficial muestra, en los modelos 6-6, la anticipación de los problemas de rendimiento, propios de los dos primeros años del secundario, al séptimo año de escolarización (Pascual, 2006).

El segundo rasgo del sistema educativo relevante para la estructuración de las trayectorias teóricas es la gradualidad. La gradualidad establece el ordenamiento de los aprendizajes de todas las

<sup>7</sup> - Se afirma en la Clase 4 del Seminario Virtual de Formación un concepto de escuela inclusiva que hacemos nuestro: "Entendemos como escuela inclusiva a aquella que asume su función de promover el aprendizaje y el desarrollo de todos los educandos. Es la escuela que recibe a todos los niños, respeta a cada uno en su singularidad y se compromete en la tarea de garantizarles la posibilidad de vivenciar el éxito escolar, buscando, para todos y para cada uno, los recursos necesarios. Es la escuela que no discrimina al niño diferente, pero hace de la diferencia su desafío. Es la escuela que asume su responsabilidad de proporcionar a todos un derecho básico y universal: la educación, una de las condiciones para una ciudadanía completa y efectiva" (Makino Antunes, Arte-Educación en las escuelas: en busca del suceso escolar. Seminario Virtual de Formación, Clase 4, pág. 40).



asignaturas que componen el curriculum en etapas delimitadas o grados de instrucción, y determina la secuenciación temporal del aprendizaje de los saberes y la progresión por etapas, mediando evaluaciones que acreditan la satisfacción de los criterios de logro de cada etapa. El avance por grados, el acoplamiento de todas las asignaturas del curriculum en pasos sucesivos, tiene efectos sobre las trayectorias teóricas, como se analizará en breve.

El tercer rasgo es la anualización de los grados de instrucción, que establece el tiempo previsto para el cumplimiento de esos grados. Debido a la anualización, el tiempo se convierte en una condición para el curriculum; al cabo de cierto tiempo, el curriculum estabilizado contribuye a naturalizar los tiempos así escolarizados. Una concepción monocrónica del tiempo escolar, la idea de una única cronología de aprendizajes en curso, aparece como respuesta institucional del sistema educativo al propósito de la escolarización masiva.

### **Los objetivos de la Mesas Socioeducativas**

Las Mesas Socioeducativas constituyen un espacio plural conformado por escuelas, municipios y organizaciones sociales, donde la comunidad asume conjuntamente la responsabilidad de diseñar e implementar una propuesta que contribuya a garantizar las trayectorias escolares y educativas de los de niños, niñas, adolescentes y adultos.

A partir del Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016, la presencia de las Mesas Socioeducativas cobra relevancia en todos los niveles educativos, en tanto contribuye al fortalecimiento de espacios de trabajo intersectorial en aquellas localidades que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad. Esta iniciativa da continuidad al trabajo realizado por el Proyecto para la Prevención del Abandono Escolar, creado en 2009. Se recuperan los principales lineamientos y objetivos abarcando problemáticas no solo del Nivel Secundario sino también de los niveles Inicial y Primario, y de la

Modalidad de Jóvenes y Adultos, con el objetivo de profundizar el trabajo intersectorial.

Entre los principales objetivos de las Mesas Socioeducativas podemos señalar:

- Fortalecer las trayectorias educativas en espacios y tiempos alternativos y complementarios al escolar, a partir de propuestas de enseñanza que posibiliten el aprendizaje y el desarrollo de competencias que les permitan a los alumnos y a las alumnas mejorar su desempeño escolar.

En este punto cabe preguntarse: ¿Qué tipo de competencias?, ¿Cómo se trabaja para ampliarlas? Este objetivo es importante construirlo y deconstruirlo juntos en el marco de las mesas socioeducativas y tratar de plasmar un registro escrito donde todos los que forman parte de esta mesa acuerden en los mismos criterios y conceptos, ampliando el universo cultural de los niños y las niñas a través de la participación en talleres relacionados con el arte, el juego, el deporte, las ciencias, las nuevas tecnologías y todas aquellas temáticas que se consideren relevantes en su entorno sociocomunitario y generando actividades socioculturales que contribuyan a la inclusión de los niños y niñas y, a la vez, refuercen y estrechen lazos entre la escuela, las familias y la comunidad. Desde las Mesas Socioeducativas, las trayectorias escolares y educativas se miran desde el espacio más amplio y contextualizado del territorio. Por eso se convoca a diferentes actores e instituciones a desarrollar estrategias de acompañamiento a los/as estudiantes y/o de sus familias.

Si consideramos que en la dinámica de la cotidianidad barrial se retoman y resignifican sentidos en relación a lo educativo el conjunto de organizaciones e instituciones que se propondrá para el trabajo son aquellas por las que transitan los sujetos vinculadas con lo escolar en el sentido estricto como las escuelas, junto con las organizaciones que brindan apoyo escolar como aquellas organizaciones e instituciones que concretan el acceso a la salud, desarrollo social, atención de la infancia y niñez, aquellas que promueven la participación juvenil y las familias<sup>8</sup>.

Del párrafo anterior nos cuestionamos el tema del apoyo escolar. ¿Cuáles son estas instituciones?, ¿Son necesarias?, ¿No es función de la escuela, enseñar?

### **Las Mesas Socioeducativas y su acompañamiento en las trayectorias educativas/escolares**

En primer lugar es importante indagar ¿Qué son las mesas socioeducativas? Son Mesas Socioeducativas porque las conforman actores sociales y educativos (escuelas, municipios, organizaciones sociales) que asumen conjuntamente la responsabilidad de diseñar e implementar una propuesta que contribuya a garantizar las trayectorias escolares y educativas de los niños y jóvenes.

En este punto surgen estos interrogantes en este trabajo:

- ¿Educación de calidad es lo mismo que calidad de los aprendizajes?
- ¿Cómo se garantiza esto último?
- ¿Todos tienen que apropiarse de todos los saberes? ¿por qué?
- ¿Quién decide lo que se debe enseñar y lo que se debe aprender?

Estos interrogantes me parecen muy pertinentes presentarlos porque no siempre hacemos foco en estas cuestiones y porque no están lo suficientemente aclarados estos conceptos en los propios documentos de trabajo.

Otra cuestión relevante es repensar: ¿Por qué decimos que las Mesas Socioeducativas son para la inclusión y la igualdad? Son para la inclusión y la igualdad porque estos son principios que le dan sentido a estas Mesas. Las propuestas de las Mesas apuntan a que todos los niños y jóvenes accedan a la escuela, que todos reciban una propuesta educativa de calidad, que todos logren apropiarse de los saberes que la escuela distribuye, que logren trayectorias escolares continuas y completas.

Las acciones de apoyo a las trayectorias escolares deben partir de concebir las discontinuidades, el abandono, la sobreedad, la repitencia como problemas relacionados con las propias condiciones de escolarización y como expresión de la desigualdad social y educativa que se busca superar.

En este punto sería interesante contrastar con la idea de Ranciere acerca de que partiendo de la desigualdad nunca llegaremos a la igualdad (El maestro ignorante). La instrucción es como la libertad: no se da, se toma. La distancia que el explicador pretende reducir es aquella de la que vive y la que, por tanto, no cesa de reproducir al igual que hace tanto la Escuela como la sociedad pedagogizada. La igualdad no es fin a conseguir, sino punto de partida. Quien justifica su propia explicación en nombre de la igualdad desde una situación desigualitaria la coloca de hecho en un lugar inalcanzable. La igualdad nunca viene después, como un resultado a alcanzar. Ella debe estar siempre delante<sup>9</sup>.

Y para cerrar esta sección otra reflexión que presenta el documento Mesas Socioeducativas:

*"Acompañar las trayectorias escolares es promover la articulación de las escuelas con otras instituciones de referencia de los/as estudiantes y sus familias, es prever alternativas para el reingreso y para acelerar el itinerario de un grado/año a otro cuando corresponda, es atender la asistencia favoreciendo su continuidad, es fortalecer la enseñanza, es desarrollar acciones socioeducativas. También fortalecen las trayectorias escolares las acciones de apoyo pedagógico y/o social orientados a posibilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje que realizan los equipos de orientación escolar"* (Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas, 2014:8).

En la lectura de este último párrafo surgen varias preguntas y que invito al lector poder responder: ¿Por qué se proponen acelerar itinerarios? ¿No estaría esto dentro de la lógica

<sup>8</sup>- Mesas Socioeducativas para la inclusión y la igualdad. Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. P. 8-9.

<sup>9</sup>- Acceso en: <http://biblio.fc.edu.uner.edu.ar/derecha/novedades/pdf/18417.PDF>



de la escuela graduada, homogénea, en la que hay que recuperar tiempo para que el estudiante no se atrase? Otra cuestión: ¿qué es fortalecer la enseñanza? ¿Cómo se hace? Cuando se habla de apoyo pedagógico: ¿qué son? ¿Clases particulares? Si es así ¿estamos dentro del paradigma homogeneizador?

Son interrogantes que contribuyen a revisar estos conceptos y a debatir ideas y de este modo confrontarlas con aquellas que se presentan en los documentos oficiales.

## **Trabajo de campo**

### **Contexto de trabajo/actividad**

El contexto de trabajo del EPAE se desarrolla en la ciudad de Morteros. Nuestro equipo trabaja en red con el municipio quien convoca a la realización de las mesas socioeducativas. Nuestra interlocutora clave es la Prof. Valeria Gandino quien se desempeña como responsable de la Dirección de Educación de la Municipalidad de Morteros. Allí una vez por mes se realiza una jornada de trabajo donde se convoca a los Supervisores, los directivos de todos los niveles educativos de la ciudad, el equipo municipal de orientación y a representantes de distintas instituciones como la Fiscalía de menores, la policía, los padres de los cooperadores escolares, los centros de estudiantes, los dirigentes de los clubes de la ciudad y a los medios de prensa locales. Siguiendo los lineamientos de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas (DNPS) se propone fortalecer en las escuelas (sobre todo las que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad) espacios de trabajo intersectorial. A dichos espacios de trabajo intersectorial: se les llama Mesas Socioeducativas para la inclusión y la igualdad<sup>10</sup>.

### **Respecto del escenario/lugar/situación**

En la mesa socioeducativa pueden asistir alrededor de 40 personas que representan a diversas

instituciones educativas y de la sociedad civil y el clima que se establece es de mucho diálogo y escucha atenta de las diversas opiniones.

Se arma una agenda para cada reunión que se convoca con aproximadamente dos semanas de anticipación y el lugar donde se realiza habitualmente es en el salón municipal de la ciudad de Morteros o en la sala de capacitación de la Biblioteca Pedagógica.

El horario de reunión suele ser por la mañana y excepcionalmente por la noche a partir de las 20:00 horas y se extiende por unas dos horas.

Entre las temáticas que se abordan se pueden señalar las siguientes:

- Repitencia en los primeros años de la educación primaria.
- Sobreedad.
- Transición de la primaria a la secundaria.
- Repitencia y el abandono en los primeros años - de la educación secundaria.
- El ausentismo escolar, o las inasistencias reiteradas escolares de niños/as y jóvenes.
- La falta de articulación curricular entre el nivel primario y secundario.

Un punto para revisar o plantear en futuras reuniones es el debate acerca del concepto de calidad. No aparece el concepto de calidad desde la perspectiva de formación integral. Se habla de calidad en tanto y en cuanto todos participen y todos terminen una trayectoria, pero no se acentúa el sentido de perfeccionamiento.

Frente al tratamiento de dichos temas la responsable de la Dirección de Educación de la Municipalidad aporta los datos que se han recabado de las escuelas y en una charla donde participan todos los presentes se analiza la situación y se proponen diversas líneas de acción o iniciativas para mejorar dicha problemática.

Entre dichas opiniones se destaca la participación de los directivos de las escuelas donde se comentan los casos de sus propias comunidades y se solicita la ayuda e intervención al equipo

<sup>10</sup> - Esta iniciativa retoma los espacios de trabajo que se iniciaron en el marco del Proyecto para la Prevención del Abandono Escolar. Dicho proyecto tiene continuidad en esta línea, en ese sentido se recuperan los principales lineamientos y se amplían los objetivos abarcando problemáticas del nivel inicial, primario y de la modalidad de adultos.

de orientación municipal (sobre todo de la Psicopedagoga y la Trabajadora Social).

### Registro del observador

Poniéndonos en el lugar de un observador de la experiencia nos despierta mucha curiosidad y expectativa poder presenciar una reunión donde educadores y representantes de diversas instituciones manifiestan su preocupación por las trayectorias educativas de los niños y como poder garantizar entre todos el derecho a la educación de calidad, la igualdad y la inclusión.

Nos emociona saber que se puede desde un trabajo mancomunado y articulado poder evitar la deserción y el abandono escolar.

No es una tarea fácil pero a través de estas mesas seguramente tenemos la intuición que se podrá prevenir muchas situaciones para evitar el ausentismo y las inasistencias reiteradas de los estudiantes.

### Presentación guía de entrevista

Una buena forma para promover una autoevaluación de las mesas socioeducativas es realizar entrevistas a distintos actores que participan en las mismas y poder compartir sus respuestas a través de un ateneo.

Es muy importante tomar conciencia de los canales de comunicación para que todos los integrantes de la mesa socioeducativa estén muy bien informados y actualizados en las diversas líneas de acción que se ejecuten.

A continuación se presenta una guía de preguntas que se podrían realizar:

- ¿En qué consisten las Mesas Socioeducativas?
- ¿Cuáles son sus objetivos?
- ¿Qué queremos lograr a partir del trabajo conjunto entre organizaciones sociales, escuelas y el municipio?
- ¿Cuáles son las necesidades y/o problemas que dieron origen a la experiencia?
- ¿Cuáles son los rasgos generales más destacados que caracterizan la propuesta?
- ¿Qué actividades se prevé desarrollar en el marco del dispositivo?

- ¿Cuáles son los resultados que se espera alcanzar, en relación con los objetivos planteados?
- ¿Cómo se organiza la participación de quienes participan en la Mesa Socioeducativa?
- ¿Cómo los integrantes del EPAE acompañan este proceso?

- ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades en la puesta en marcha de este dispositivo?

Algo para destacar es que en las últimas mesas socioeducativas se vio la necesidad de articular el nivel primario con el nivel secundario en relación a algunos espacios curriculares. Para tal fin el EPAE tuvo una importante tarea de articulación con los especialistas de dichas áreas pertenecientes a la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa para comenzar con las tareas propuestas. Además, como parte de este trabajo de articulación, fue necesario comenzar a dialogar y acordar modos de intervención con el equipo de profesionales dependientes de la Secretaría de Educación de Morteros, por lo que llevamos a cabo varias reuniones de intercambio de criterios e incumbencias de cada equipo.

Entre los principales ejes de articulación se focalizaron los siguientes espacios curriculares: Matemática, Lengua, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Los equipos técnicos del Área de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativas realizaron diversos talleres de capacitación para poder iniciar un proceso de mejora en la enseñanza de dichos espacios curriculares.

En futuras reuniones de equipo vamos a analizar las estrategias, para dar continuidad a estos talleres en el ciclo lectivo 2020.

También podemos destacar otros temas que se plantean en la Mesa Socioeducativa y que necesitan de un marco procedimental y normativo:

- ¿Qué hacer con los chicos que no están escolarizados?
- ¿Cómo actuar cuando los padres o tutores no retiran a los chicos del jardín o la escuela?
- ¿Cómo proceder frente a denuncias por maltrato o abuso infantil?



- ¿Qué se puede hacer frente a las reiteradas inasistencias de algunos alumnos?

Ante estos temas todos dialogan y dan su opinión. Después de analizar la situación y teniendo en cuenta el testimonio de los docentes y padres se plantean algunas líneas de acción o propuestas para trabajar en ese sentido.

Como se puede observar estos ejes giran en torno a la asistencia y permanencia en la escuela, no en los aprendizajes ni en la enseñanza.

### **Las mesas socioeducativas en la Provincia de Córdoba**

El equipo de Mesas Socioeducativas para la Inclusión y la Igualdad depende de la Dirección General de Programas Especiales del Ministerio de educación de la Provincia de Córdoba.

Referente:

- Lic. Zulma Dinca
- Equipo Técnico:
- Alberto Londero
  - Graciela Ayame
  - Sandra Castro

*Objetivo General del Programa:*

- Crear un espacio conjunto entre los diversos actores (directores, supervisores, municipio y otras instituciones significativas de la comunidad) para buscar estrategias pertinentes, con el fin de acompañar y sostener a los niños y jóvenes en sus trayectorias dentro del Sistema Educativo de la Localidad.

*Objetivos específicos:*

- Desarrollar estrategias de fortalecimiento a la trayectoria escolar y educativa.
- Coordinar diferentes instrumentos y programas que poseen, acompañando las trayectorias escolares y de ampliación de las trayectorias educativas, a través de la consolidación de las mesas de gestión conformada en las escuelas y los municipios.

El Programa de Mesas Socioeducativas para la Inclusión y la Igualdad actualmente, está en 10

escuelas de la capital de la Provincia de Córdoba a través de la intervención de los Docentes Puente (D.P.). Estos docentes-puente son seleccionados por la misma escuela y son quienes construyen y fortalecen los vínculos entre los directivos, docentes, estudiantes y familias y organizan y comunican las jornadas de encuentro.

Las escuelas son las siguientes: I.P.E.M: N° 18 “Dr. Federico A. Cumar”; I.P.E.M. N° 136 “Dr. Alfredo Palacios”; I.P.E.T. N° 26 “Juan Filloy”; I.P.E.M. N° 114 “Arturo Jauretche”; I.P.E.T. N° 351; I.P.E.M. N° 309 “Fuente Alba”; I.P.E.T. N° 321 “Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas”; I.P.E.T.Y.M. N° 133 “Dr. Florencio Escardó”; I.P.E.M. N° 194 “Nicolás Lobos Porto”; I.P.E.T. N° 129 “Héroes de Malvinas”.

Y en 34 localidades del interior de la Provincia de Córdoba a través de las mesas de gestión local integradas por el municipio, escuelas, y/o integrantes de programas socioeducativos y otras instituciones de la localidad, los municipios son Alta Gracia- Bell Ville- Capilla de Siton- Coronel Moldes- Cosquín- Cruz del Eje- Deán Funes- Huinca Renanco- La Calera- La Carlota- Laboulaye- Leones- Lucio V. Mansilla- Marcos Juárez- Mina Clavero- Monte Maíz- Morteros- Oncativo- Rayo Cortado- Río Tercero- Salsacate- San Carlos Minas- San Francisco- San Francisco del Chañar- San Javier-Yacanto- San Marcos Sierras- San José de la Dormida- Santa Rosa de Calamuchita- Serrezuela- Villa Santa Rosa- Villa María de Río Seco- Villa del Totoral- Villa Dolores- Villa María- La Playa.

Las Mesas Socioeducativas por la Inclusión y la Igualdad de la Provincia de Córdoba apuntan a que todos los niños, jóvenes y adultos accedan a la escuela, reciben una oferta educativa de calidad e inclusiva logrando trayectorias escolares continuas y completas teniendo como propósito promover estrategias socioeducativas a nivel territorial que habiliten el abordaje de otras problemáticas que debilitan las trayectorias escolares en los niveles inicial, primario y secundario y la modalidad de adultos. En la Provincia de Córdoba las 34

localidades están todas las escuelas secundarias (DGETyFP- DGES- DGJyA)

Dentro de las 34 localidades:

- En 5 municipios se incluye a la Modalidad Especial
- En 9 municipios se desarrolla con el Nivel Primario
- En 7 municipios con todas las trayectorias escolares desde Jardín de Infantes.

### Conclusiones y notas finales

Luego de analizar la experiencia vivenciada a través de este proyecto, resulta importante destacar el notable potencial que tienen las mesas socioeducativas y cómo desde una buena gestión y coordinación se puede beneficiar las trayectorias educativas y escolares de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Otra cuestión que parece interesante es que existe una preocupación por la educación en general pero en la práctica esa responsabilidad no es asumida por los referentes de instituciones u organismos que no provienen del ámbito educativo. Las instituciones que no pertenecen al ámbito educativo ¿Tienen que asumir la problemática de la educación? ¿Cómo? ¿Con qué herramientas?

Podemos destacar la importancia que tiene el EPAE como equipo que acompaña y ayuda en la coordinación de la mesa y sus diferentes líneas de acción. Se valora de buena manera la gestión que realiza el EPAE para convocar a los especialistas en diseño curricular para los temas de articulación de algunos espacios curriculares.

Por otra parte, creemos que hace falta una mayor articulación con el Equipo de la Dirección de Programas Especiales de Córdoba para trabajar de manera mancomunada diversos temas de la agenda.

Sin dudas, el papel de coordinar la mesa, es un enorme desafío. Es importante destacar que en la medida que se promueva en forma permanente el diálogo y la participación de todos los actores que conforman las mesas socioeducativas se podrá garantizar mejores procesos de intervención en el

cuidado de las trayectorias educativas para lograr más y mejores aprendizajes.

Seguramente uno de los principales desafíos será bajar el índice de repitencia y de deserción escolar como así también analizar qué pasa con la educación de jóvenes y adultos.

Se puede afirmar con seguridad que el rol de las Mesas Socioeducativas es acompañar las trayectorias escolares. Este acompañamiento implica reconocer la complejidad del proceso en el que éstas se desarrollan y promover estrategias para mejorar dichas trayectorias.

Para finalizar es importante señalar que las mesas socioeducativas realmente acompañan las trayectorias educativas y escolares y garantizan el derecho a una educación para la inclusión y para la igualdad.

Los EPAE como equipos técnicos del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba tienen una misión esencial y estratégica en la coordinación de las Mesas Socioeducativas.

Desde un enfoque de derechos plantear estrategias para el cuidado, la orientación, el acompañamiento de las trayectorias manifiesta una expresión de compromiso real por la igualdad. Esta noción claramente presenta rupturas respecto de la definición de igualdad vinculada a la homogeneización de todos y cada uno de los niños y de sus familias que marcó la creación del sistema educativo en nuestro país. Por tal motivo acompañar las trayectorias escolares implica reconocer la complejidad del proceso en el que éstas se desarrollan. Otra cuestión a tener en cuenta es: ¿cómo se aborda concretamente la igualdad respetando la diversidad? Hay mucho enunciado acerca de la igualdad pero también hacen falta ejemplos concretos.

Como afirma Flavia Terigi (2008) la preocupación por las trayectorias escolares debe ir de la mano de la remoción de las barreras que impiden el cumplimiento de los derechos educativos y de la adopción de medidas positivas a favor de quienes ven vulnerados sus derechos, pero no de la estandarización de recorridos o del desconocimiento de las distintas vías por las



cuales es posible que se produzcan aprendizajes socialmente valiosos. Un debate de fondo, que no siempre se da en estos encuentros es repensar en torno a cómo enseñar mejor y lograr que los estudiantes aprendan más y mejor. Tal vez esto ocurra porque la mirada de los problemas está puesta en la responsabilidad de los estudiantes y sus familias y no tanto en oficio de enseñar de los docentes.

El hecho de crear un espacio de diálogo y pensar juntos en ¿qué pasa con la educación? ¿qué pasa con la igualdad? es altamente positivo. Lo que también se debe analizar es que muchas veces el éxito de estas reuniones depende en la forma y modos en cómo se realiza la convocatoria y en tener bien en claro desde un principio los objetivos

y finalidades de las mesas socioeducativas. Hoy el desafío que se proponen a través de estas mesas está en marcha y es un dispositivo que debe ser revisado y repensado constantemente.

El papel de la comunicación es muy importante. No sólo es necesario repensar los canales de comunicación sino también hacer un ejercicio de socialización de las propias conceptualizaciones y argumentos para llegar a un genuino y edificante consenso de trabajo, revisando los canales de la comunicación para la efectiva convocatoria de los involucrados y así lograr la posterior socialización de los temas presentados a través de las redes sociales de la comunidad como así también la concientización de todas las familias en esta temática socioeducativa.

## Resumen Curricular

### \*Julio César Firmani

Licenciado en Educación con orientación en Gestión Institucional por la Universidad Nacional de Quilmes. Doctorando en Educación en la Universidad Católica de Santa Fe. Director del Instituto Superior del Profesorado Manuel

Belgrano de Brinkmann (Córdoba). Integrante del equipo técnico de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

## Referencias:

Antunes, M. (2008) *“Arte-Educación en las escuelas: en busca del suceso escolar”*. Seminario Virtual de Formación. Clase 4. pp 40.

Finnegan, F. y Pagano A. (2007). *El derecho a la educación en Argentina*. Buenos Aires: Fundación Laboratorio de Políticas Públicas

Ley de Educación Nacional Nº 26.206.

López, J. (2015) *De la trayectoria en singular a las trayectorias en plural*. Directores que Hacen Escuela. Buenos Aires: OEI.

Ministerio de Educación de Córdoba. Dirección General de Programas Especiales. (S/D) Mesas socioeducativas para la inclusión y la igualdad. Recuperado de: <http://www.cba.gov.ar/mesas-socioeducativas-par-la-inclusion-y-la-igualdad/>

Ministerio de Educación de Córdoba. (S/D) Políticas Socioeducativas. Equipos profesionales de acompañamiento educativo - E.P.A.E. Recuperado de:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/PolSocioeducativas/EquiposAsesoramiento/Epae.php>

Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. Resolución N° 122/10 (Anexo 1), Buenos Aires

Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. Resolución N° 154/11 (Anexo 1), Buenos Aires.

Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. Resolución N° 174/12. Buenos Aires.

Santillán, L. (2012). Las iniciativas educativas familiares bajo análisis: notas sobre la dimensión social y política del cuidado infantil. Propuesta Educativa, N° 37, (pp. 17-27).

Terigi, F. (2007). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. Ponencia presentada en III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. Fundación Santillana. Buenos Aires. Argentina. <http://www.ieo.edu.ar/promedu/trayescolar/desafios.pdf>

Terigi, F. (2007): Cambios, permanencias y silencios Enseñar en las 'otras' primarias. El Monitor de la Educación, N° 14, (pp.37-40). [http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor\\_2007\\_n14.pdf](http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor_2007_n14.pdf)

Tiramonti, G. (2011). Variaciones sobre lo escolar. Límites y posibilidades de la escuela media. Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones.

## Anexos

Sitio web de la Dirección General de Programas Especiales de Córdoba

<https://www.cba.gov.ar/mesas-socioeducativas-par-la-inclusion-y-la-igualdad/>

Publicaciones acerca de la Mesa Socioeducativa en la ciudad de Morteros

Mesas Socioeducativas Morteros – Ministerio Educación de Córdoba (2017) <http://epaemorteros2016.blogspot.com.ar/2017/11/mesa-socioeducativa-morteros.html>

“Morteros: Nueva reunión de la Mesa Socioeducativa” (2017), Radio 102.9 Brinkmann

<http://www.laradio1029.com.ar/2017/11/28/morteros-nueva-reunion-de-la-mesa-socioeducativa/>

“Morteros: Nueva reunión de la Mesa Socioeducativa” (2017), Radio 102.9 Brinkmann

<http://www.laradio1029.com.ar/2017/11/28/morteros-nueva-reunion-de-la-mesa-socioeducativa/>

## Para citación de este artículo:

Firmani, J. C. (2019) “El rol de las Mesas Socioeducativas en el acompañamiento de las trayectorias educativas/escolares y los instrumentos de comunicación para la socialización”, en Revista Latinoamericana en Comunicación, Educación e Historia. N° 1. Año 1. Pp. 97 – 109. Red Latinoamericana COMEDHI. Córdoba, Argentina.



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

